

T06 411 REG B39904 Tra.010-0309397 01/02/2024 14:15:19  
COBRO DE SERVICIOS - SUNAT Nro. Dep. 00132  
ADUANAS - SUNAT  
COD. CDA : 848246704176186800

TT.LTD. \*\*\*\*\*351.00 TT.LTD. S/ \*\*\*\*\*92.00  
RECARGO \*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.8080  
INTERES \*\*\*\*\*0.00 F. NUM. 01022024 F. VENC. 08022024  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*351.00

TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*351.00

FORMA DE PAGO  
EFECT. S/ 351.00 / RECIBIDO: S/ 351.00

E PAGO BANCARIO - CPB  
A DE COMERCIO EXTERIOR

DA: 848-24-67-041761-86-8-00

VÁLIDO HASTA: 08/02/2024

(S.): 351

Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
 Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
 A: CVE-01

BIP 1041 MAYO 2011 CT

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20318018856

USUARIO: GIANNINA MALPARTIDA

SOLICITUD: 2024082817

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF Y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO